

>>> NOTICIAS

BOLETÍN DE ACTIVIDADES



>>> COFI36 DE FAO

CEIPA participó en el **COFI36** organizado por **FAO** como parte de los **84 observadores** y en donde se aprobó la adopción del informe de resoluciones de la agenda y se trataron diferentes temas:

- El papel de los alimentos acuáticos en la seguridad alimentaria.
- Su potencial como solución al cambio climático.
- La contribución de una gestión eficaz a los objetivos de biodiversidad a largo plazo.
- Desafíos como el cambio climático y la contaminación por plásticos.

- Mejora de los sistemas de recopilación de datos y evaluación de poblaciones de peces.
- Presentación de los primeros resultados de FishMIP 2.0, una iniciativa que prevé el impacto del cambio climático en ecosistemas marinos y pesca.

TALLER DE CAPACITACIÓN CON IPIAP <<<

Taller especializado sobre extracción de otolitos en atunes con el **Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP)**. La capacitación es parte del proceso para obtener el Sistema de **Certificación SEA**.

La Dra. Laia Muñoz, experta de la **Universidad del Sur de Alabama**, lideró la capacitación.

El taller combinó sesiones teóricas y prácticas intensivas, abordando técnicas avanzadas de extracción de otolitos, manipulación y almacenamiento de muestras, con el fin de garantizar la máxima confiabilidad de los datos recopilados.

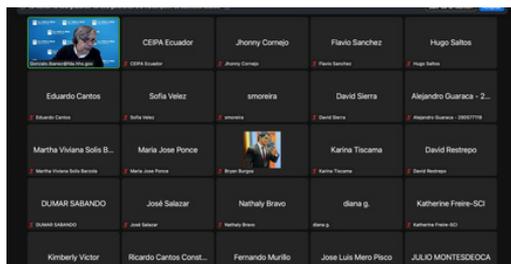


>>> VISITA DE VICEMINISTRA

a **Viceministra de Acuicultura y Pesca Rafaela Hurtado Espinosa** visitó Manta, capital atunera del mundo, para conocer los procesos de trazabilidad de las empresas atuneras.

La visita de la Viceministra inició con el recorrido en el puerto, en donde se evidenció los procesos para la descarga de la materia prima atún y los sistemas de control.

El recorrido continuó con una visita a la empresa Eurofish para conocer los procesos de trazabilidad e inocuidad.



»»» TALLER ETIQUETADO DE ALIMENTOS FDA

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA por sus siglas en inglés) dictó un Taller de Etiquetado de Alimentos para todas las empresas socias de **CEIPA**.

Este taller estuvo coordinado por la **Subsecretaría de Calidad e Inocuidad del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**.

TERCERA REUNIÓN SUBCOMITÉ SIAP <<<

Reunión convocada por la **Subsecretaría de Recursos Pesqueros** con la participación de **CEIPA** y **Atunec**. La autoridad pesquera espera los fondos de la partida presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas.

Temas presentados por CEIPA

- Procedimiento/instructivo por parte de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros de la fecha en la Guía de Movilización para Barcos Nacionales y Barcos Internacionales.
- Definición/procedimiento del proceso en Guía de Movilización para el componente de pelágicos pequeños, en lo relacionado -kilos.
- Definición del procedimiento/proceso en la Guía de Movilización para el Subproducto de Pesca (desperdicios).
- De los temas presentados, la Autoridad Pesquera ha emitido los tickets respectivos para gestionar con la empresa proveedora del servicio.

Temas presentados por ATUNEC

- Eliminación de inventario de Materia Prima incorrecto
- Visualización de documentos emitidos en plataforma SIAP.
- Homologación de información para barcos extranjeros
- Gestión de alarma SMC, notificación en el SIAP
- Visualización de la materia prima proporcionales en la hoja de movimiento
- Estadísticas generadas en el SIAP

La empresa **Altura** no fue parte de la reunión, se está verificando los procesos para tener mayor claridad de la parametrización y contar con bases del requerimiento y dar contestación a los problemas actuales.



»»» 31° COMITÉ DE CRISIS TARJETA AMARILLA

En 2019, la **Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE)** de la Unión Europea notificó al Ecuador por 56 observaciones.

En diciembre de 2023, durante una visita de seguimiento, se determinaron 14 observaciones pendientes, para las cuales se estableció un plazo hasta febrero de 2024 para su cumplimiento. En marzo de este año, la Autoridad Pesquera ecuatoriana se reunió nuevamente con **DG MARE**, quedando solamente 4 observaciones por solventar.

Ahora, entre el 31 de agosto y el 1 de septiembre, la Autoridad Pesquera debe enviar el avance del Project Report a la DG MARE para su revisión. Dos semanas después, la DG MARE revisará el documento y, una vez concluida la revisión, se notificará la fecha de la próxima reunión, prevista para septiembre de 2024.